

CONCURSO DE ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO PARA EL COMPLEJO INTERNACIONAL DE ACCION SOCIAL POR LA MUSICA SIMÓN BOLÍVAR EN CARACAS, VENEZUELA

ACTA DEL JURADO

PRIMERO:

Entre el 05 y el 07 de mayo del 2010, en la sede de los Galpones de Los Chorros, Caracas, Venezuela, se ha reunido el Jurado del Concurso de Anteproyecto Arquitectónico para el Complejo Internacional de Acción Social por la Música Simón Bolívar y su Entorno Urbano.

La composición del Jurado es la siguiente:

Presidente:

Dr. José Antonio Abreu, Fundación del Estado para el Sistema Nacional de Orquestas Infantiles y Juveniles FESNOJIV

Miembros principales:

Dr. Yasuhisa Toyota, Presidente de Nagata Acústica, Especialista Internacional en Acústica.

Arq. José Ábalos, Principal Ábalos+Sentkiewicz Arquitectos, Profesor Catedrático de la ETSAM y Profesor Kenzo Tange de la Universidad de Harvard

Arq. Anita De La Rosa, Arquitecto paisajista Profesora Catedrática de la Universidad de Harvard

Arq. Eduardo Guzmán, Representante de la Alcaldía del Municipio Bolivariano Libertador

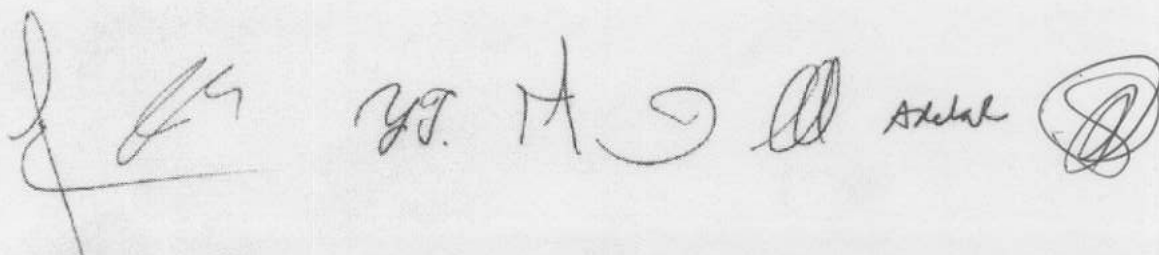
Arq. Omar Seijas, Representante del Colegio de Arquitectos de Venezuela

Arq.Urb. Lorenzo González Casas, Profesor de la Universidad Simón Bolívar

Miembros suplentes:

Arq. Pedro Franco, Profesor Facultad de Arquitectura y Urbanismo Universidad Central de Venezuela

Arq. Paola Posani, Representante de la Alcaldía del Municipio Bolivariano Libertador

A series of seven handwritten signatures in black ink, arranged horizontally. From left to right: a large, stylized signature; a smaller signature; a signature that appears to be 'Dr. A.'; a signature that appears to be 'E. G.'; a signature that appears to be 'O. S.'; a signature that appears to be 'L. G.'; and a circular signature.

SEGUNDO:

La Secretaría del Concurso consignó ante el Jurado constituido en pleno la lista completa de propuestas de ante-proyectos recibidas, la cual se lista a continuación:

01	AM071
02	AA444
03	AB019
04	AB156
05	AC233
06	AJ147
07	AJ150
08	AL023
09	AL374
10	AM123
11	AZ001
12	AZ373
13	BO251
14	CM361
15	CM411
16	CS001
17	ER117
18	FA451
19	FP957
20	FU227
21	GH542
22	GR339
23	IA013
24	ID002
25	IV234
26	KI793



Adelal



y.f.



El Jurado acuerda admitir a concurso 55 propuestas.

TERCERO:

Con anterioridad la Secretaría del Concurso realizó las siguientes tareas:

Envío a todos los miembros del Jurado copia de la documentación completa referente a las Bases Técnicas y Administrativas, así como las consultas realizadas por los concursantes.

Revisión de los trabajos recibidos en cuanto a su cumplimiento con los materiales requeridos.

CUARTO:

El Jurado comenzó sus deliberaciones; conforme a lo previsto en la cláusula 12.3.4 de las bases administrativas; se determina un procedimiento de funcionamiento. Se destacó la calidad y el alto grado de profesionalismo de las propuestas recibidas. Realizadas las deliberaciones, resultan seleccionadas para continuar la discusión las siguientes 22 propuestas, las cuales se listan en orden alfabético:

- AB156
- AJ147
- AZ001
- AZ373
- CM361
- CS001
- FA451
- FP957
- GR339
- LC264
- KV271
- MD021
- MS018
- MU742
- OC111
- ON753

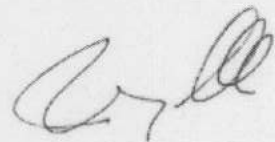


Y.F.

A.



Adelar



27	KV271
28	KV317
29	LA351
30	LC111
31	LC264
32	MA053
33	MD021
34	ML632
35	MM407
36	MM747
37	MR222
38	MS018
39	MU742
40	MZ001
41	OC111
42	ON753
43	OP125
44	PA678
45	PM442
46	PS006
47	RD947
48	RH155
49	RL013
50	RN337
51	SL267
52	TB503
53	UK707
54	VA427
55	XY495

[Handwritten signature]
y.f.
H

[Handwritten signature]
Adelak
[Handwritten signature]

OP125
PM442
RH155
SL267
TB503
UK707

QUINTO:

Después de otorgado el tiempo necesario para el estudio de todas las propuestas resultaron en consecuencia seleccionadas las siguientes 11 propuestas, las cuales se listan en orden alfabético:

AB156
AZ001
CM361
FA451
GR339
LC264
MD021
OC111
ON753
OP125
SL267

SEXTO:

De las resultantes 11 propuestas, después de un análisis más detallado, se seleccionaron las siguientes 7 propuestas, las cuales se listan en orden alfabético:

AB156
AZ001
CM361

Y.F.

A

Adel R

GR339

LC264

ON753

SL267

SEPTIMO:

Los miembros del jurado constituidos en pleno y por mayoría, estimaron que tres (3) propuestas cumplen en mayor grado con los criterios de evaluación establecidos en las Bases Administrativas del Concurso: calidad acústica, calidad urbana del entorno, calidad arquitectónica, eficiencia funcional y distribución de los espacios y sostenibilidad. A continuación se reseñan en orden alfabético:

PROPUESTAS CON OPCIÓN A PREMIO:

AB156

ON753

SL267

Asimismo, los miembros del jurado determinaron por mayoría que cuatro (4) propuestas que se listan en orden alfabético cuentan con méritos suficientes para obtener Menciones:

PROPUESTAS QUE RECIBEN MENCIÓN

AZ001

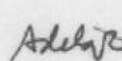
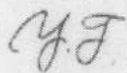
CM361

GR339

LC264

El jurado determinó que era necesario solicitar información clarificatoria sobre aspectos determinantes a las propuestas objeto de premiación. Apelando el numeral 12.2.1 de las Bases Administrativas que rigen el concurso, se les solicitó a los concursantes preseleccionados:

1. Justificar y adaptar en su caso el cumplimiento de la altura máxima permitida, 38 m. de altura, tal como se señala en las Bases Técnicas del concurso punto 9.2.2
2. Justificar y adaptar en su caso la volumetría de las salas a las dimensiones y proporciones optimas, incluida la altura (22 a 25 metros), desde el punto de vista acústico Ver Anexo 1 de la Documentación del Concurso
3. Justificar y adaptar en su caso la intimidad entre músicos y espectadores requerida en las bases del concurso para las salas de conciertos (se recomienda realizar 2 renders)



4. Justificar y adaptar en su caso el esquema básico estructural y su consideración antisísmica.

La información aclaratoria, solicitada el día lunes 10 de mayo 2010 a través de la página web del concurso www.concurso-ciasmsb.net dirigida a los códigos de identificación de los participantes, en garantía del absoluto anonimato a que se refiere el numeral 8 de las Bases Administrativas del Concurso, debía ser entregada antes del día 7 de junio 2010.

OCTAVO

El jurado acordó continuar el proceso de deliberación del Concurso el día dos (2) de julio 2010.

NOVENO

El jurado del Concurso se reunió nuevamente el día 2 de julio del 2010, en la Sede CAF, Caracas, Venezuela.

DECIMO

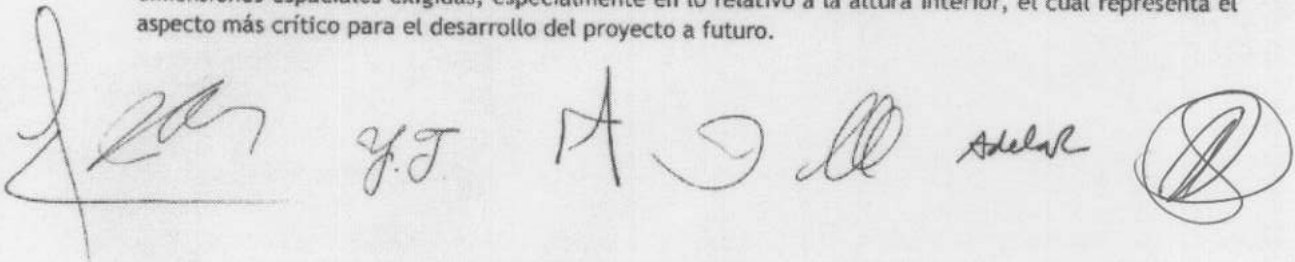
El Jurado procedió a evaluar la documentación recibida de los concursantes con opción a premio. Se recibieron documentos de los códigos AB156 y ON753. Se realizó un análisis y discusión de las propuestas con opción a premio con los siguientes resultados por acuerdo mayoritario:

PRIMER PREMIO: CÓDIGO AB156

El Jurado destaca la acertada respuesta a las variables del contexto, estableciendo un importante vínculo entre el Bulevar Amador Bendayán y el Parque Los Caobos mediante el uso del recurso de la transparencia, y de un programa espacial que valora el uso del espacio público. Así mismo destaca el aporte en lo relativo a la diferenciación de los componentes funcionales, condiciones básicas de seguridad de los integrantes del Sistema de Orquestas y del público en general.

El planteamiento espacial propuesto cumple cabalmente con las exigencias del programa por componentes, diferenciando las actividades públicas de las privadas en el seno del Complejo, lo cual permite brindar condiciones adecuadas para el control y la seguridad de los usuarios.

La propuesta ofrece una clara idea de aislamiento acústico entre las salas de concierto, así como entre éstas y las salas de ensayo. También provee las mejores condiciones posibles en cuanto a la atmósfera de proximidad e intimidad entre los espectadores, así como entre éstos y los ejecutantes. Propone un ambiente acústico singular en las salas de concierto. El planteamiento acústico satisface las dimensiones espaciales exigidas, especialmente en lo relativo a la altura interior, el cual representa el aspecto más crítico para el desarrollo del proyecto a futuro.



A series of seven handwritten signatures in black ink, arranged horizontally. From left to right: a large, stylized signature; a signature that appears to be 'y.f.'; a signature that appears to be 'A'; a signature that appears to be 'D'; a signature that appears to be 'B'; a signature that appears to be 'Adelar'; and a circular stamp or signature.

SEGUNDO PREMIO: CÓDIGO ON753

El Jurado destaca las consideraciones de la propuesta con relación al entorno, medio ambiente y criterios de sostenibilidad así como el notable esfuerzo por optimizar la condición acústica del espacio. Se celebra la madurez de la propuesta y el nivel de profesionalismo. Se valora la voluntad paisajística de los espacios interiores con vínculos hacia el exterior y el acertado aprovechamiento de la iluminación natural.

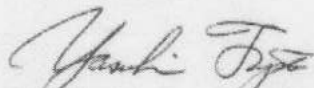
TERCER PREMIO: CÓDIGO SL267

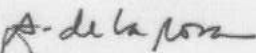
El Jurado destaca la sencillez y elegancia de la propuesta, en dinámica relación con el Parque Los Caobos y con el Bulevar Amador Bendayán. Se celebra el buen manejo de su escala con relación al entorno, y la condición del tratamiento diferenciado de las envolventes hacia el bulevar y el parque.

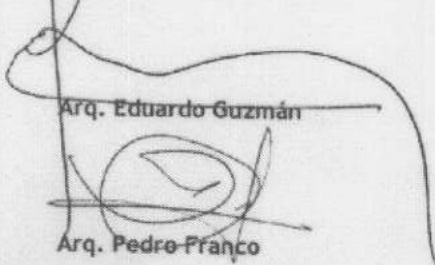
DECIMO PRIMERO:

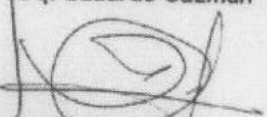
Se levanta la sesión a las 3:00 pm del día 02 de julio de 2010.



Dr. José Antonio Abreu



Dr. Yasuhisa Toyota


Arq. Anita De La Rosa


Arq. Eduardo Guzmán


Arq. Pedro Franco


Arq. José Ábalos


Dr. Lorenzo González Casas,


Arq. Omar Seijas


Arq. Paola Posani